



COMUNICACION Nº 5895

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la realización de las gestiones necesarias ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe a fines de solicitar la puesta en valor del inmueble conocido como la Casa de la Cultura, ubicado en la intersección de Bulevar Gálvez y calle Güemes y en caso de existir un plan de obras en relación al inmueble referido se informe al respecto.

SALA DE SESIONES, 11 de mayo de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär